

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 2 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliaria Zabalburu, Sociedad Anónima», CIF número A-48055420, código valor número 25493507, en virtud de escritura pública, de fecha 1 de junio de 1988: 480.520 obligaciones convertibles, emisión junio 1988, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 480.520, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 2 por 100 pagadero por años vencidos, los días 30 de junio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 30 de junio de 1989, y cuya amortización se realizará a la par el día 30 de junio de 1993, para aquellos obligacionistas que no hayan acudido a la conversión.

Los tenedores de las obligaciones que lo deseen, podrán convertirlas en acciones nuevas de la propia Sociedad, debiendo comunicarlo por escrito a la misma, Banco depositario o Entidades mediadoras, durante los veinte días naturales siguientes a la fecha de conversión que será el día 30 de junio de 1993, valorándose las obligaciones al 100 por 100, con lo que se pagará todo el interés correspondiente hasta la fecha de conversión y las acciones estimadas por su valor nominal.

Las nuevas acciones que se emitan disfrutarán de los derechos políticos y económicos, a partir del día siguiente a la fecha establecida para la conversión de las obligaciones, es decir, el 30 de junio de 1993. Los tenedores de las obligaciones completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Lo que se pone en conocimiento del público, en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-1.180-D.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del Plan Especial de Viviendas, 9,50 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y 11 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.160-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas

hipotecarias, 4 por 100, libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general.-1.159-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de abril próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias, 4 por 100, con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, y 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de pesetas: 8, 80, 22,50 y 112,50, respectivamente.

Igualmente, a partir de dicha fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 2 de enero último, y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Secretario general.-1.156-5

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

*Cédulas hipotecarias, 11,50 por 100, emisión
de marzo de 1988, al portador*

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que a partir del día 7 de abril de 1989 se procederá al pago del cupón número 2, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.300 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general.-1.157-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

*Cédulas hipotecarias, 10,75 por 100, emisión
de septiembre de 1988, al portador*

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que a partir del día 2 de abril de 1989 se procederá al pago del cupón número 1, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.150 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general.-1.158-5.

**FRANCO-ESPAÑOLA
DE CONFECCIONES INFANTILES,
SOCIEDAD ANONIMA
(FECISA)**

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Centelles, a las doce horas del día 20 de abril de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Examen y, en su caso, aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Centelles, 10 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Moreu Arañó.-2.605-C.

ELECTROMETAL, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Electrometal, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle Quintana, números 48-50, el día 3 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acordar cuanto sea procedente para adecuar las instalaciones mediante ejecución de las medidas correctoras ordenadas por el Ayuntamiento de Sabadell.

Segundo.-Aumentar el capital social de la Entidad hasta la cifra que se acuerde en la Junta.

Tercero.-Proceder, en su caso, a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sabadell, 9 de marzo de 1989.-El Administrador, Emilio Vidal Romá.-1.358-D.

**SOCIEDAD HIPOTECARIA
ALICANTINA, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de agosto de 1988, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de proceder a la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, cuyo Balance final presentaba la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	10.980
Resultados ejercicios anteriores	89.020
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Villajoyosa, 20 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-2.415-C.

MARKETING CAR, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de diciembre de 1988, acordó la disolución de la Sociedad, nombrándose Liquidador a don José Mestre Sonet.

Llorens del Penedés, diciembre de 1988.-El Liquidador, José Mestre Sonet.-1.040-D.

SERVICIOS DE LARGA DISTANCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Servicios de Larga Distancia, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida Bartolomé de Roselló, 18, de la ciudad de Ibiza (Balears), a las dieciocho treinta horas del día 7 de abril de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 10 de abril de 1989, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores y formación del Consejo de Administración.
Segundo.—Cambio de domicilio social.
Tercero.—Ampliación de capital.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.815-C.

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrar la Sociedad «Parking Centro, Sociedad Anónima», en su domicilio social de la ciudad de Valencia, en la calle Portillo de San Jorge, número 6, el próximo día 6 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora para el día 7 de abril de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988 y de la actuación de la administración social.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados sociales del ejercicio 1988.

Tercero.—Renovación del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de marzo de 1989.—1.265-10.

MASTERBETON, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 6, en primera convocatoria, el día 3 de abril de 1989, a las diecisiete horas, y caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda convocatoria al siguiente día 4 de abril, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social.
Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Presidente, Francisco Javier Cerrudo Suárez.—2.871-C.

GPM ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se comunica a los señores accionistas de la Compañía que en la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 3 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en el hotel del «Vallés», de L'Atmella del Vallés, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el

mismo lugar, en segunda convocatoria, según anuncios publicados el día 4 del presente mes de marzo, se omitió incluir en el orden del día la refundición de las dos series de acciones de la Compañía en una sola, por lo que el orden del día de la indicada Junta será el siguiente:

Primero.—Aumentos de capital, refundición de las series A y B de las acciones de la Compañía en una serie única de acciones y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación de las facultades del Consejo de Administración y modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación de las escrituras números 6936/88 y 6937/88, otorgadas ante el Notario de Barcelona don Rafael Herrero de las Heras, el día 28 de noviembre de 1988.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 10 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Riera Sala.—1.266-5.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

EMISION BONOS SEPTIEMBRE 1986, SERIE «B»

Quinta opción de canje en acciones

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la referida emisión su derecho a canjear sus bonos por acciones en circulación de «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», durante el plazo comprendido entre los días 16 y 30 de marzo de 1989, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Los bonos se computarán por su valor nominal y las acciones al cambio de 270 por 100, es decir, a 3.375 pesetas, resultado de aplicar una reducción del 10 por 100 al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid durante el período comprendido entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 1989, que ha sido de 270 por 100.

b) El canje se realizará sobre la base de dividir el valor nominal de la totalidad de los bonos que se deseen canjear entre el precio de la acción antes indicado de 3.375 pesetas, debiendo el tenedor abonar en metálico la cantidad necesaria para completar el precio de la última acción adquirida.

c) Los bonos que ejerciten esta opción serán amortizados por su nominal, es decir, 1.000 pesetas por título, debiéndose acreditar la propiedad de los mismos al 14 de marzo de 1989.

d) Respecto a los demás términos y condiciones del canje no especificados expresamente en los apartados anteriores, se estará a lo convenido en la escritura de emisión de 12 de septiembre de 1986.

e) Esta operación será atendida por el Banco de Santander en cualquiera de sus oficinas, agencias o sucursales.

Santander, 14 de marzo de 1989.—La Dirección de Administración.—2.892-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

EMISION BONOS 15 OCTUBRE 1987, SERIE «C»

Cuarta opción de canje en acciones

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la referida emisión su derecho a canjear sus bonos por acciones en circulación de «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», durante el plazo comprendido entre los días 16 y 30 de marzo de 1989, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Los bonos se computarán al 101 por 100 de su valor nominal y las acciones al cambio de 270 por 100, es decir, a 3.375 pesetas, resultado de aplicar una reducción del 10 por 100 al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid durante el período comprendido entre el 28 de febrero y el 14 de marzo de 1989, que ha sido de 270 por 100.

b) El canje se realizará sobre la base de dividir el valor efectivo (101 por 100) de la totalidad de los bonos que se deseen canjear entre el precio de la acción antes indicado de 3.375 pesetas, debiendo el tenedor abonar en metálico la cantidad necesaria para completar el precio de la última acción adquirida.

c) Los bonos presentados al canje quedarán amortizados el 15 de marzo de 1989, debiéndose acreditar la propiedad de los mismos al 14 de marzo de 1989.

d) Respecto a los demás términos y condiciones del canje no especificados expresamente en los apartados anteriores, se estará a lo convenido en la escritura de emisión de 15 de octubre de 1987.

e) Esta operación será atendida por el Banco de Santander en cualquiera de sus oficinas, agencias o sucursales.

Santander, 14 de marzo de 1989.—La Dirección de Administración.—2.891-C.

ERMONT INDUSTRIAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Ermont Industrias, Sociedad Anónima», convoca a todos sus accionistas a la Junta general anual el viernes 31 de marzo de 1989, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Génova, 27, 5.º, 28004 Madrid.

Orden del día

Aprobar las Memorias, las Cuentas y Balances del ejercicio parado el 30 de septiembre de 1988.

Resolver la asignación de resultados.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo, Xavier Chardín.—2.817-C.

INDUSTRIAS MOTRICES ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 31 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en la calle Compostela, número 8, piso 2.º, local C, de la ciudad de La Coruña, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 1 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas y Balance de 1988.

Segundo.—Distribución de beneficios o pérdidas correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social durante 1988.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

La Coruña, 7 de marzo de 1989.—El Consejo de Administración.—El Presidente.—El Secretario.—2.848-C.

INDUSTRIAS MOTRICES ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 31 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en la calle Compostela, número 8, piso 2.º, local C, de la ciudad de La Coruña, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 1 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas y Balance de 1987.

Segundo.—Distribución de beneficios o pérdidas correspondientes al ejercicio de 1987.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social durante 1987.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

La Coruña, 7 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-El Presidente.-El Secretario.-2.847-C.

INDUSTRIAS MOTRICES ESPAÑOLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 31 de marzo de 1989, a las veinte horas, en la calle Compostela, número 8, piso segundo, local C, de la ciudad de La Coruña, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 1 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- Primero.-Cambio de domicilio social.
- Segundo.-Revocación del nombramiento de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.
- Tercero.-Reducción del capital social por pérdidas y aprobación, si procede, del procedimiento de reducción de capital.
- Cuarto.-Aprobación, si procede, del acuerdo de aumento de capital social.
- Quinto.-Modificación de los artículos de los Estatutos que resulten afectados por los acuerdos anteriores.
- Sexto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

La Coruña, 7 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-El Presidente.-El Secretario.-2.849-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortización de obligaciones. Emisión de 30 de marzo de 1984. Tercer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad emisión del 30 de marzo de 1984, que por sorteo realizado el 1 de marzo de 1989, ante el Notario de Madrid don Santiago Rubio Liniers, han resultado amortizados 42.500 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1 al	4.250	131.751 al	136.000
4.251	8.500	148.751	153.000
63.751	68.000	153.001	157.250
97.751	102.000	191.251	195.500
110.501	114.750	204.001	208.250

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo 30 de marzo de 1989, por su valor nominal libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-2.887-C.

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA (LEDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 31 de marzo de 1989, a las dieciocho horas y, si fuera necesario, en sesión extraordinaria para el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados y Memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio siguiente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

La documentación contable estará a disposición de los señores socios que acrediten tal condición, en el domicilio social de la Empresa, desde quince días antes de la fecha de la Junta.

Salamanca, 11 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.382-D.

TECNOMECANICA DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA (TECNOLESA)

Anuncio de convocatoria

De Junta general extraordinaria de accionistas de «Tecnomecánica de Levante, Sociedad Anónima» (TECNOLESA), a celebrar en su domicilio social, calle Cid, 9, polígono «Torrubero», en término municipal de Museros (Valencia), en primera convocatoria el 4 de abril del actual 1989, a las nueve horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 5 y misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Rendición de cuentas por los Apoderados señores Gayete Díaz y Fortea Clavijo.

Tercero.-Práctica de una auditoría contable de la Empresa, para determinar previo análisis de la situación económica, sobre el reintegro o reposición de capital social.

Cuarto.-Revocación de poderes o Apoderados.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Apoderados.

Sexto.-Ofrecimiento venta de acciones efectuado en su día por el socio don Ramón Martínez Ruiz.

Séptimo.-Ampliación de capital social.

Octavo.-Modificación de Estatutos (libertad de transmisión de acciones).

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 53, 56 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento.

Museros (Valencia), 11 de marzo de 1989.-El Administrador-Delegado, Jaime Cesáreo Fernández Alvarez.-2.858-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SUPERMERCADOS, CES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Compañía Española de Supermercados, CES, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, hotel Mindanao, calle de San Francisco de Sales, número 15, el próximo día 3 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 4 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de los Administradores sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Concreción y adopción de acuerdos en relación con la ampliación de capital, aprobada en la reunión del Consejo de Administración de 18 de

marzo de 1988, autorizada por la Junta general extraordinaria de 31 de octubre de 1987.

Tercero.-Reducción de capital por pérdidas.

Cuarto.-Ampliación de capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-2.878-C.

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A. (Grupo March)

Oferta a los accionistas del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima»

«Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima», accionista mayoritario del «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima», en virtud de adquisición efectuada al Banco Hispano Americano, desea ofrecer a los demás accionistas del Banco Urquijo Unión, la posibilidad de vender sus acciones al mismo precio pagado por el paquete mayoritario, esto es, al 250 por 100 de su valor nominal.

En consecuencia y a través del Departamento Central de Valores del Banco Urquijo Unión, Gran Vía, número 4, tercera planta, 28013 Madrid, teléfono 532 62 20, está dispuesta a adquirir cuantas acciones de dicho Banco le sean ofrecidas, al precio de 625 pesetas por acción.

Los accionistas que deseen acogerse a esta oferta, pueden dirigirse a la Entidad depositaria de sus acciones, a cualquier oficina del Banco Urquijo Unión o directamente al indicado Departamento Central de Valores.

Se entenderá que aquellos accionistas que no ofrezcan sus acciones antes del 15 de abril del presente año, no están interesados en la venta de las mismas.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.876-C.

GRUPOS DIFERENCIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrarse en el domicilio social, a las trece horas del día 4 de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 5, en segunda, si procediera, de acuerdo con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aplicación del resultado económico.

Cuarto.-Valoración de las acciones de la Sociedad.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de los Interventores que juntamente con la Presidencia hayan de realizarla.

Vitoria, 7 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.839-C.

FINANZAUTO, S. A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES EMISION OCTUBRE 1988

Pago de intereses

A partir del 1 de abril próximo, quedará abierto el pago del cupón semestral número 1 de las expresadas obligaciones, números 1 al 60.000, que no hayan acudido a la primera conversión, por un importe líquido de 1.900 pesetas por obligación.

El pago se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Progreso.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Consejero-Secretario.-2.875-C.

FINANZAUTO, S. A.*Dividendo complementario ejercicio 1988*

El Consejo de Administración ha acordado pagar el siguiente dividendo, por cada acción de 500 pesetas nominales, con cargo a los resultados del ejercicio de 1988, que tendrá carácter de complementario para todas las acciones en circulación, es decir, números 1 al 7.010.598.

	Pesetas
Dividendo del 7,25 por 100	36,25
Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (20 por 100)	7,25
Importe líquido	29,00

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta y deducible, por tanto, de la misma.

El pago de este dividendo quedará abierto el día 7 de abril de 1989 en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Progreso.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El Consejero-Secretario.-2.874-C.

MONTE URGULL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el hotel «María Cristina», de San Sebastián (paseo República Argentina, sin número), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebraría el día 22 de abril de 1989, en el lugar y hora señalados.

San Sebastián, 14 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.833-C.

CASGO, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local sito en Madrid, calle Gurtubay, número 3, en primera convocatoria, el día 30 de marzo, a las once horas, y en caso de no tener quórum suficiente, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la renuncia al Régimen de Institución de Inversión Colectiva.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparlas y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.884-C.

TRANSPORTES Y REMONTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, calle Velázquez, número 94, 2.º, el día 30 de marzo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 31 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987/1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.818-C.

CONTURSE, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada por la Sociedad el día 14 de diciembre de 1988, se acordó, por unanimidad, entre otras cosas, reducir el capital social de la cuantía de 5.700.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 10.000 pesetas pasa a ser de 500 pesetas, con devolución de 9.500 pesetas por acción a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 1988.-El Administrador único, don Angel Garrido Sahuquillo.-2.744-C. y 3.º 15-3-1989

PEÑAHORA, S. A.*Reducción de capital*

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria celebrada el 5 de enero de 1989, con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 4.300 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 45.769.200 pesetas, integrado por 10.644 acciones al portador de 700 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-El Secretario.-2.516-C. 2.º 15-3-1989

MANUEL FERNANDEZ, S. A.*(En liquidación)*

Se convoca Junta general de accionistas de la Entidad «Manuel Fernández, Sociedad Anónima» (en liquidación), que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de circunvalación, sin número, Jerez de la Frontera (Cádiz), en primera convocatoria, el próximo día 31 de marzo de 1989, a las doce horas de la mañana, y en segunda convocatoria el siguiente día 1 de abril de 1989, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance final de la Sociedad.

Tercero.-Determinación de la cuota del activo social repartible por acción.

Podrán asistir a la Junta quienes hayan depositado en la sede social sus acciones, resguardos de depósito o pignoración, o pólizas o escrituras de adquisición con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en primera convocatoria.

Jerez de la Frontera, 10 de marzo de 1989.-El Liquidador, José María Pérez-Carasa.-2.816-C.

JOVIT, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Administrador único de «Jovit, Sociedad Anónima», don José Julián Izura Iraizoz, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria en el domicilio social, sito en Pamplona, calle Joaquín Beúnza, 20, bajo, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de abril de 1989, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 7 de abril de 1989, a igual hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Único.-Nombramiento de Administrador de la Sociedad.

Pamplona, 8 de marzo de 1989.-El Administrador único.-2.857-C.

AGROMOTOR, AGRICULTURA Y MOTORIZACION, S. A.*Rectificación, segundo anuncio fusión*

Por el presente anuncio, se rectifica el error padecido en la publicación de los anuncios de fusión aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 19, 20 y 21 de enero de 1989 y en los periódicos «El Correo Español», «El Pueblo Vasco», de los días 18 y 19 del mismo mes y año y «Deia» del día 17 del citado mes y año, en el sentido de que la Sociedad afectada tiene como denominación social correcta «Agromotor, Agricultura y Motorización, Sociedad Anónima», en el lugar del aparecido como «Agricultura y Motorización, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para salvar la omisión padecida y a los efectos de los anuncios reseñados anteriormente.

Vitoria, 6 de febrero de 1989.-El Consejero del Consejo de Administración, Víctor Hernández Navaridas.-1.245-10. 2.º 15-3-1989

TRIPLE I, S. A., S. I. M.*Segundo anuncio*

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 23 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social de la reducción del nominal de las acciones de 750 pesetas a 500 pesetas por acción y consiguiente desembolso a los accionistas de 250 pesetas por acción, quedando supeeditada dicha reducción a la obtención de las autorizaciones administrativas pertinentes.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Cabeza de Vaca.-2.792-C. 2.º 15-3-1989

ABONAEX, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Abonaex, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, calle Sanguino Michell, 24, pudiendo ser variado por acuerdo del Consejo de Administración. El Establecimiento de sucursales, agencias y delegaciones podrá ser acordado por el Consejo de Administración en el número y en las poblaciones que considere convenientes.»

Orden del día

Unico.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, que quedará como sigue: «El domicilio social se fija en Cáceres, calle Sanguino Michell, 24, pudiendo ser variado por acuerdo del Consejo de Administración. El Establecimiento de sucursales, agencias y delegaciones podrá ser acordado por el Consejo de Administración en el número y en las poblaciones que considere convenientes.»

Cáceres, 6 de marzo de 1989.-El Presidente, Antonio Díaz Mayoral.-2.593-C.

AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS CASTELLONENSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 29 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 30, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, en el domicilio social, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Escrig Roig. 1.124-D.

ESTACION DE ESQUI DE CERLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cerler (Benasque), hotel «Monte Alba», el próximo día 15 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 16 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ceses y nombramiento de Consejeros.

Cerler (Benasque), 4 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo.-1.223-D.

MARINAS DE NERJA, S. A.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Entidad mercantil «Marinas de Nerja,

Sociedad Anónima», y en virtud de las facultades conferidas por la vigente Ley de Sociedades Anónimas a los Administradores de la Sociedad, convoco a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en Málaga, plaza de Uncibay, Galerías Goya, tercera planta, en primera convocatoria, para el día 13 de abril del presente año, a las diez horas, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen, censura o aprobación, según proceda, del Balance al 31 de diciembre de 1988, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Ampliación y/o reducción del capital social.

Tercero.-Informe jurídico sobre desperfectos en obras.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 1 de marzo de 1989.-El Administrador único, Sergio J. Céspedes Rodríguez.-1.201-D.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)*Pago de intereses de obligaciones*

A partir del 30 de marzo de 1989 se hará efectivo el cupón número 10 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1984.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 187, Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-2.580-C.

ALICANTINA DE YESOS ESPECIALES, S. A.*(En liquidación)**Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1988 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de esta Sociedad, acuerdo formalizado en escritura pública otorgada el día 3 de octubre de 1988, ante el Notario de Valencia, don Antonio Soto Bisquert, protocolo 2.003.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	7.850.000
Bancos	150.000
Total Activo	8.000.000
Pasivo:	
Capital	8.000.000
Total Pasivo	8.000.000

Valencia, 1 de septiembre de 1988.-El Secretario de la Comisión Liquidadora.-1.075-5.

MANIPULACION Y RECUPERACION MAREPA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, a las once de la mañana del día 26 de abril del año en curso, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma

hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la labor desarrollada en el ejercicio por el Consejo de Administración y la Gerencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que depositen, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, el resguardo provisional de sus acciones, en la Secretaría del Consejo de Administración de esta Sociedad, que les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Alcorcón (Madrid), 7 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Fernando Domínguez de Posada.-2.585-C.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 29 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 30, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, en el domicilio social, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Escrig Roig. 1.125-D.

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 6 de abril, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, números 2, 4 y 6, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para la misma, el día 7, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988 y distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder concurrir a la Junta, se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 31 de marzo, en las

oficinas de esta Sociedad y en las horas de dieciocho a veinte, debiendo, a estos efectos, tener inscritas sus acciones en el Libro registro de las de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Sevilla, 27 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Barragán Quintanilla.-2.609-C.

LA HISPANO DEL CID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 30, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 22 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Escrig Roig. 1.126-D.

TUROLENSE DE YESOS, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1988 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de esta Sociedad, acuerdo formalizado en escritura pública otorgada el día 3 de octubre de 1988, ante el Notario de Valencia, don Antonio Soto Bisquert, protocolo 2.004.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas.....	21.262.995
Bancos.....	409.545
Total Activo.....	21.672.540
Pasivo:	
Capital.....	13.890.000
Actualización Ley Presupuestos 1979..	7.502.700
Reservas.....	279.840
Total Pasivo.....	21.672.540

Teruel, 1 de septiembre de 1988.-El Presidente de la Comisión Liquidadora.-1.073-5.

COMPañIA VALENCIANA DE YESOS ESPECIALES, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta

universal de accionistas celebrada el día 15 de septiembre de 1988 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de esta Sociedad, acuerdo formalizado en escritura pública otorgada el día 27 de octubre de 1988, ante el Notario de Valencia, don Antonio Soto Bisquert, protocolo número 2.243.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos.....	13.695.235
Pérdidas acumuladas.....	83.543.227
Total Activo.....	97.238.462
Pasivo:	
Capital.....	36.000.000
Reservas.....	61.238.462
Total Pasivo.....	97.238.462

Valencia, 15 de septiembre de 1988.-El liquidador.-1.074-5.

SYSTEM NOUTOL, S. A.

La Junta general ordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de septiembre de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	59.142
Bancos c/ctes.....	770.348
Clientes.....	16.791
Clientes de dudoso cobro.....	672.704
Fondo Prov. Insolv.....	672.704
Hacienda deudora c. fiscales.....	230.761
Hacienda Pública deudora por IVA.....	19.834
Total Activo.....	1.096.876
Pasivo:	
Proveedores.....	21.225
Org. Acreed. S. Social.....	1
Hacienda Pública acreedora por IVA.....	215
Hacienda acreedora c. fiscales.....	4.935
Capital.....	2.000.000
Reservas Legales.....	329.884
Reservas Voluntarias.....	70.116
Remanente.....	-1.030.029
Resultado ejercicios actual.....	-289.601
Total Pasivo.....	1.096.876

Valencia, 15 de noviembre de 1988.-El Liquidador, Liberio Sánchez.-918-D.

FERSA EMPRESA CONSTRUCTORA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que en primera convocatoria se celebrará el día 6 de abril de 1989, en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de Madrid, a las diecinueve horas, y en segunda, si no hubiera quórum, veinticuatro horas después, en el mismo lugar a fin de examinar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación al Presidente o a cualquier otro accionista que asista por derecho propio.

Asimismo también se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos a que se refiere el punto primero del orden y el informe de los accionistas censores se hallarán a su disposición en el domicilio social para su examen quince días antes de la celebración de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2881/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor a efectos de lo dispuesto en el artículo 1 de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ortiz-Echagüe.-2.623-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad, Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna:

Libretas de ahorro ordinario: 1048-30022387.44, Paula Pilar Ramos Fernández, Milagros del Olmo Ramos y Concepción del Olmo Ramos; 1042-30003880.23, Pablo Pérez Velasco, Antonio Montiel López y Juan Carlos Pérez Montiel; 1067-300014592.80, Antonia Palancar Cortijo y José Martín Palancar; 1078-30004049.90, Domingo Antonio Roldán Díaz y Josefa Pérez Rivera, y 2477-30000176.71, Francisco Peñalva Baeza y Josefa Campos Gutiérrez.

Libretas de ahorro a plazo: 1091-03001393.91, Miguel Ángel Campo Guillén y María del Carmen Velasco Barrios; 1784-03000389.79, Leopoldo López Carrasco y Angustias González Jiménez; 2213-03000814.88 Balbino Domingo Jiménez y Carmen París Obispo, y 2870-03015204.34, Miguel Ángel Rojas Herreros y Antonia Altares Carmena.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-2.579-C.

TRANSFORMACIONES AGRICOLAS DE BADAJOZ, S. A.

(TRANSA)

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de esta Sociedad, tomados en Junta general universal de carácter extraordinario de fecha 28 de diciembre de 1988, relativos a la reducción de capital social en 20.655.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 6.001 a 10.131, ambos inclusive, con lo que el capital queda fijado en 30.000.000 de pesetas.

Sevilla, 28 de diciembre de 1988.-El Administrador de la Sociedad.-2.475-C. y 3.º 15-3-1989